

**DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA****NIVEL: 1º DE BACHILLERATO, MATERIA: ANATOMÍA APLICADA****- Criterios específicos de Evaluación:**

1. Diseñar y realizar pequeñas investigaciones sobre la composición, estructura, organización y funciones de los seres vivos, contemplando algunos procedimientos del trabajo científico: planteamiento preciso del problema, formulación de hipótesis contrastables, diseño y realización de experiencias y análisis y comunicación de resultados.
2. Comprobaremos si el alumno es capaz de identificar y describir las características comunes de los animales, en especial del ser humano.
3. Explicar los mecanismos básicos que inciden en el proceso de la ingestión y digestión de alimentos, en su asimilación, distribución y producción de desechos, relacionando dichos procesos con la presencia de determinadas estructuras que los hacen posibles. Comprobaremos si el alumno conoce los mecanismos básicos de la nutrición humana así como la anatomía y fisiología de los distintos aparatos que intervienen en cada uno de dichos acontecimientos.
4. Saber evaluar las necesidades energéticas de una persona y comprender la necesidad de una dieta equilibrada y unos hábitos saludables en relación con la nutrición. Comprobaremos si el alumno sabe elaborar una dieta completa y equilibrada aplicando criterios científicos.
5. Comprobaremos que los alumnos conocen los mecanismos básicos de coordinación y relación que regulan su funcionamiento en el organismo humano, así como saber relacionar determinadas enfermedades o lesiones con fallos en dichos mecanismos.
6. Conocer la anatomía y el funcionamiento de los aparatos reproductores en los humanos. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre la reproducción humana para la comprensión de algunos métodos que faciliten la procreación o el control de la natalidad, así como la necesidad de adoptar medidas de higiene y salud.

**- Instrumentos de evaluación:**

**Pruebas objetivas:** Se realizarán varias al trimestre. La calificación obtenida en las diferentes pruebas representará el **80% de la nota global**. En todos los cursos de Bachillerato, para hacer media entre las pruebas escritas, deberá de obtener al menos un 3,5 en cada una de ellas.

**Trabajo en clase y en casa, cuaderno y actitud:** Se valorará la actitud positiva ante el trabajo y la participación e integración en el trabajo en equipo y en casa.

Este porcentaje será del **20% de la nota global**.

**En el régimen diurno, las faltas injustificadas de clase, restarán 0,25 puntos cada una en la nota final de la evaluación en la que se produzca la falta.**

**- Recuperación de pendientes**

En caso de que en uno de los exámenes del trimestre la nota obtenida esté por debajo del 3,5; el alumn@ deberá realizar un examen de recuperación de dicho trimestre, que se podrá realizar antes o después de la evaluación, según el profesor/a

lo estime conveniente. En caso de suspender algún trimestre suelto, se realizará un examen en Junio, y si no se supera, en Septiembre se volverá a realizar un examen de toda la materia del curso.

**En Septiembre, la ponderación de los instrumentos de evaluación será de: Pruebas escritas: 100%**